

CITACIÓN

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN Fondo de Inversión Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que la Administradora cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión (el "Fondo"), a celebrarse el día 24 de abril de 2019, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
 5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Acordar y aprobar la prórroga del plazo de duración del Fondo, de conformidad a lo establecido en el número DOS. del Título IX. del Reglamento Interno del Fondo;
 2. Acordar una disminución del capital y los términos del pago que se efectuaría a fin de restituir a los Aportantes disidentes que ejercieren su derecho a retiro, el valor de sus cuotas, en caso de aprobarse la prórroga del plazo de duración del Fondo;
 3. Dejar sin efecto el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas correspondientes a la emisión de cuotas del Fondo actualmente vigente en los términos y condiciones que proponga la Administradora;

4. Acordar la creación de dos nuevas series de cuotas denominadas Serie Q y Serie I, y la modificación de la actual serie única de cuotas pasando ésta a denominarse Serie A;
5. Acordar una nueva emisión de cuotas del Fondo en los términos y condiciones que proponga la Administradora;
6. De conformidad con los acuerdos adoptados, pronunciarse acerca de la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a:
 - a. Creación de dos nuevas Series de Cuotas y los demás ajustes que resulte necesario efectuar como consecuencia de dichas modificaciones; y
 - b. Plan Familia y Canje de Series de Cuotas;
7. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.btgpactual.cl, con fecha 28 de marzo de 2019, pudiendo accederse directamente a la información a través del siguiente hipervínculo: https://static.btgpactual.cl/assets/fondos_inversion/estados_financieros/Small_Cap_Chile_4Q2018.pdf.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

DERECHO A RETIRO

Se hace presente a los señores Aportantes que en caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo, los Aportantes disidentes a ese acuerdo podrán ejercer su derecho a retiro de conformidad con las disposiciones del Reglamento Interno del Fondo y las demás normas legales y reglamentarias aplicables

**GERENTE GENERAL
BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**